

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Las bodas de plata de "La Almodaina"

Mañana, 31 de Octubre. LA ALMODAINA celebra sus bodas de plata. Como en las familias, solemnizaremos con nuestros lectores fecha tan li-ciosaja para nuestra publicación que llega a su vigésimo quinto aniversario plástica de vida, acariciada por el favor del público que acrecienta continuamente el número de nuestros abonados. LA ALMODAINA cumple los 25 años después de recorrerlos siempre en grata marcha ascendente.

Celebraremos la fecha con la publicación de un número extraordinario, en el que ha colaborado gran número de escritores que honraron con sus plumas nuestras columnas.

Al recordarles que LA ALMODAINA deseaba solemnizar sus bodas de plata con un extraordinario en el que se viesen reunidas las firmas de quienes, bien con periodicidad, bien por circunstancias especiales, habían escrito, no pasaron muchos días sin que nos viéramos sorprendidos agradablemente con el envío de las cuartillas de viejos amigos y de nuevos colaboradores de LA ALMODAINA.

Con sus artículos, a los cuales acompaña su correspondiente fotografía, hemos confeccionado el número que repartiremos mañana a nuestros abonados. A más de las sesenta y tantos retratos, ilustranlo fotografías de los fundadores de LA ALMODAINA, de la Redacción y de todo el personal de la casa.

En otras páginas figuran reproducciones de las primeras páginas de nuestro primer número y de aquellos en que aparecieron por primera vez las mejoras que hemos ido introduciendo, y fotografiados de las doce excursiones que ha realizado LA ALMODAINA.

Nuestro ilustre patrono el ex-presidente del Consejo Excmo. señor don Antonio Maura y el esclarecido Ministro de la Guerra Excelentísimo señor don Aguedín Luque, de quienes con anterioridad LA ALMODAINA había tenido la alta honra de publicar trabajos, se han asociado a nuestra fiesta con sentidas cuartillas, que avaloran el extraordinario de mañana; irán encabezadas también con las fotografías de tan prestigiosas personalidades.

Tiempo y espacio robaríamos a nuestros lectores de seguir exponiendo con minuciosidad las adhesiones recibidas y contando cómo será el número de mañana, pas de aquí a veinticuatro horas han de recibirlo con sus 18 páginas, de tamaño mayor que las actuales, con siete columnas por plana.

Nos limitaremos a exponer a continuación los títulos de los artículos y el nombre de sus autores.

Helos aquí:
25 años, por la Dirección; 1867-1912, por don Miguel S. Oliver; Al vencedor de Port Arthur, poesía, por don Juan Alcover; Mallorca, por don Ramiro de Masats; Tierra y espíritu, por don Azorín; Acuarela, por don Eduardo L. Chavarrín; Aniversario, por don Rafael Alvarez Sureda; En el campo, por don Manuel Guzmán; A propósito de un incendio, por don Mateo Ros; Amb els angels y Vogit, traducciones de Giovanni Pascoli por doña María Antonia Selva; Una frase de D. Agustín Argüelles, por don Enrique Sureda; Después de veinte y cinco años, por don J. L. Estrelin; Mi brindis, por don Rafael Ballester; Arte y ciencia, por el Dr. don José Arle; Cuestión social, por don Pedro Martínez Rosich; A Sella, poesía, por don Antonio Golebar y Cano; Mi aprendizaje, por don Bartolomé Amengual; Recuerdos gratos, por don Benito Pons Fabregas; Antiguo espíritu corporativo, por don Gabriel Mulet; 1912 y 1937, por don Ignacio Martínez de Castros; Charla científica: Las moscas, por don Pedro J. Mata; Recuerdos, por don Antonio M. Pabó; Renacimiento, por don Félix Escobar; A La Almodaina en sus Bodas de Plata, por don Ernesto Home; De la vida, poesía, por don Antonio García Rovar; La lucha contra la ceguera, por don Jaime Comas; La Prensa de provincias, por don Jerónimo Messeguer; Elgin, por don Gabriel Estalrich; El estel-

me: Antaño y hoy, por don Miguel Mestre; La vie au grand air, por Torrens; La esgrima en Palma, por P. Bourgois; La ultra cortesía, por don Emilio Oliver; El problema ganadero es problema de alimentación por don A. Bosch Miralles; Parece que fue ayer, por don Guillermo Garbón; La Almodaina y el Turismo, por don Joaquín Pascual; La Juventud Balear tiene la palabra, por don A. Bernardo Riera; La Necrópolis de Ebuso..., por don Miguel Oiver Amorós; Dos palabras sobre higiene, por don José Rovar; Postal al tío Remolares, por El Ceñido; El prestigio de lo viejo, por don José Sureda Massanet; Los ciegos, por don Miguel Sarmiento; Al amigo Almanzor, por Herrmann; Para mi periódico, por don Mario Vadguer de Travessi; Cuestiones pedagógicas: Colonias escolares, por don Francisco Castaño; El último estreno, por don Sebastián Miralles; Administración municipal, por don Pedro Alorís; Rincón de montaña, por don José M. Tosa y Marote; Museo municipal, por don Miguel Ramis; Mi labor, por don Pedro Ferrer Gilbert; Cosas de la vida..., por don Juan Montaner; La agricultura científica y práctica, por don Jaime Alorís; Como el sándalo, por don Leocadio; por don Miguel Bismollet; Información, por don Pedro Peyró; Reflexiones vulgares sobre el periodismo, por don Francisco Ballo Serrano; Ilusión, poesía, por don Luis Obrador Billo; El torrente se va, por don Jaime Ferrar y Oliver; Idili, poesía, por don Damian Martínez; Conmemoración, por don Gabriel Lobera Amat; En la Mirada de Santa Catalina (Puerto de Soller), por don Gabriel Capó; Recuerdos, por don Mateo Ros; Reconocimiento, por don Pedro Canet; En plena edad eléctrica, por don Nicolás Montaner; Los tamaños de LA ALMODAINA; Las excursiones de LA ALMODAINA; Gratitud.

El aumento de tamaño no es solamente en el extraordinario de mañana; seguirá en lo sucesivo con siete columnas, con letra nueva, y con un aumento considerable en el servicio telegráfico.

El extraordinario de mañana, cuya primera página es a dos colores, se venderá a 50 céntimos de peseta ejemplar.

PAPELES VIEJOS

Un grande de España terrorista

En la noche del 10 germinal año II (31 de marzo de 1794), a los diez meses justos de la caída de los girondinos, los comités de Salud pública y de Seguridad general, reunidos en sesión extraordinaria, decretaron la inmediata captura de Danton, Lacroix, Camille Desmoulins y Philippeaux, todos representantes del pueblo. Los dantonistas, como los secuaces de Hébert, Chauette y la Commune, iban a seguir la misma suerte que habían preparado e infligido a los diputados de la Gironda. El día siguiente, 11 germinal, mediante un informe ó denuncia de Saint Just, en nombre del propio comité de Salud pública, y con la intervención irresistible de Robespierre, la Convención terrorizada y hecha ya a diezmarse a sí misma, confirmó aquella medida y acordó que los detenidos comparecieran ante el Tribunal revolucionario como cómplices de Fabre d'Églantine.

El autor del Filinto estaba preso en el cárcel de Luxemburgo desde el 24 febrero (12 de enero) anterior; sus papeles habían sido secuestrados y, previo un informe de Amar, la Convención habilitó semejante también al Tribunal revolucionario. El acusador público pidió poco después la apertura de juicio contra él, juntamente con contra Chabot, Bazire, Julien, de Tola, y Delaunay, de Angers, sospechosos de «haber tomado parte en una conspiración urdida contra el pueblo francés y su libertad, tendiendo a difamar y envilecer la representación nacional y a destruir por medio de la corrupción el gobierno republicano». Por ahí empezaba la famosa conspiración de Bata, ó del extranjero, que vino a repartirse entre dos grandes hornos: las de Danton y sus amigos, y la de los chemises rouges. A Danton y los suyos fueron incorporados también, a última hora, Hébert de Sécelles, el ex abate d'Espagnac, los banqueros alemanes Frey, cuñados de Chabot; el danés Deiderichsen, el general Westermann; Bonoli, de Angers, y el barón de Bata, estos dos últimos en rebeldía; y por último, el español Guzmán, que en primer término por algún tiempo en su domicilio y vigilado por un gendarme como se ha dicho ya, no tardó en ser trasladado a la prisión de Santa Pelagias, antes de finalizar el año 93. Allí pudieron encontrarle, reconocerle y comparir su cautiverio, aunque fundado en razones harto opuestas, algunos jefes y oficiales españoles, caídos prisioneros en las escaramuzas del sitio de Tolón, y entre los cuales se contaba el joven Negrete, hijo de nuestro ministro de la Guerra, conde de Campolongo.

En la ponencia de Saint Just, leída en la Convención el 11 germinal, se contiene una referencia a nuestro compatriota: «En aquel tiempo—dice—Danton comía con frecuencia en la calle de la Grange Batelière con unos ingleses; comía con

Guzmán, español, tres veces por semana, y con la infame Sainte-Amarante, el hijo de Sartine y Lacroix. Allí es donde se hicieron algunos de los famosos banquetes a cien libras por cabeza.» (Moniteur, 1.º abril 94) Una vez puesto a disposición del Tribunal revolucionario procedióse a tomar declaración al aventurero grandino, aunque sólo pro forma y con el escándalo loco cianuro homicida de los agentes de Fouquier-Tinville. He aquí el acta inédita de lo que hubiera tenido que ser indagatoria, con la particularidad de que llenó en la misma las funciones de escribano actuando una mujer, según podrá verse por el contexto:

Hoy, 12 de germinal del año II de la República francesa una é indivisible; seate nos Gabriel Deliege, juez del Tribunal revolucionario establecido en Paris por la ley del 10 de marzo de 1793, sin recurso ante el Tribunal de Casación, y en virtud de los poderes conferidos a aquel Tribunal por la ley de 5 de abril del mismo año; asistido de Aus Durey, comisario-grefier del mismo, en una de las salas de audiencia del Palacio, y en presencia del Acusador público... (suprimido) el interrogatorio de otro procesado que precede al de Guzmán y suprimidos también los que siguen) hicimos comparecer á nuestra presencia, desde la prisión de Santa Pelagias, á otro detenido á quien interrogamos acerca de su nombre, edad, profesión, patria y residencia, habiendo dicho llamarse Andrés María Guzmán, y ser de edad de cuarenta y un años, naturalizado francés desde 1781, antiguo coronel agregado á la caballería, nacido en Granada, de España, y estar domiciliado en la calle Nueva de los Mathurins número 36.

Preguntado:—Si ha conspirado contra la República.
Contesta:—Que le deja asombrado esta pregunta y que lo ha sacrificado todo en servicio de la República.
P.—Si tiene designado defensor.
C.—Que dispone para este objeto del ciudadano Gatrely.
Leída que le ha sido la presente diligencia, ha dicho que se ratifica en todo lo declarado y firma con nos y el grefier.—Guzmán.—Deliege.—Durey. (Arch. Nat., W 342, 648, 3.º part., núm. 46)

Para reforzar el valor jurídico de esta frívola pesquisa, pocas horas después llega á manos del Tribunal que hubo de entender en el proceso—de algún modo hay que llamarlo—la siguiente comunicación, unida á los autos y que debía acompañar la copia, también agregada á los mismos de las manifestaciones hechas por la ciudadana Cavillier, ya conocida del lector:

COMITÉ DE VIGILANCIA DEL DEPARTAMENTO DE PARIS, establecido en la calle de la Convención Nacional, n.º 18, en frente de San Roque, el 12 germinal de la República francesa, una é indivisible;
Al Acusador público cerca del Tribunal revolucionario.
Los miembros del Comité de Vigilancia del Departamento que lo fueron del Comité Central revolucionario se creen en el deber de informarle de que Guzmán, acusado ante el Tribunal revolucionario y que se había ingerido en dicho Comité Central revolucionario de 31 de mayo, fué expulsado del mismo y desarmado y arrestado como un intriguante en extremo sospechoso.
Amistad, fraternidad,
Moffrard, Marchand, Leys.

P. S.—Observaras que su detención tuvo efecto en el instante mismo en que el Comité dio comienzo á sus tareas. (Se repiten las firmas. Arch. Nat., W 342, 648, 1.º art., n.º 42)

La impudencia procesal característica de los tribunales del Terror resplandeció en este asunto de los dantonistas llevada á su mayor extremo. Acusaciones vagas y generales, lo se exoptó la concreción en materia de penalidad; ningún hecho concreto, ninguna atribución terminante y precisa; incongruencia escandalosa entre los términos de la calificación y los del interrogatorio; igual incongruencia entre el interrogatorio y la prueba admitida que, después, lícitamente se suprimida por declaración á última hora ilustrada con exceso la conciencia de los jueces. ¿Cómo no había de resolverse en favor del banco de los acusados, aquel Danton á quien se debía este mismo tribunal de iniquidad, cuantas leyes de eliminación y venganzas podían invocarse, y, en suma, todo el régimen de terror que ahora se volvían en contra él y su propio? En vano rugió, contestando á las ritualidades del interrogatorio ó á las imputaciones de corrupción y venalidad, que su domicilio será bien pronto le nada y su nombre quedará en el panteón de la historia, que «los hombres de su temple son impagables, porque en su frente nunca ablanda brilla inextinguible «el genio de la Revolución». En vano Camille, recordará sus treinta y tres años, «edad del sanseculito Jesucristo», y la «vírgen endiablada de su pluma nunca quita contra los tiranos». La voz tonante ó desgarradora de los acusados que entusiasma al público y á través de las ventanas abiertas llega á la muchedumbre estacionada en los muelles; será agitada bien pronto por las hechuras de Robespierre en el Tribunal que les inrumpan de continuo, desluces sus efectos oratorios y acaban por retirarse la palabra.

Presidía Herman, presidente nsto de todos los procesos espinosos, que ya actuó en el de los girondinos y había dirigido también el de María Antonieta; estaba asistido por los jueces Masson, Denizot, Foucault y Bravel, con los jurados corresponsables. Sirvió de acusación contra el grupo principal el famoso rapport de Saint Just á la Asamblea y contra los dos grupos restantes la sostuvieron el acusador público Fouquier-Tinville y su sustituto Fleuriot Lescoq. Siguiendo el análisis de Campardon en su clásico é impecable libro *Le Tribunal révolutionnaire* (I, p. 262), vamos a ver la composición de dichos grupos. Ponencia de Saint Just: Danton, Desmoulins, Lacroix, Philippeaux, Fabre y Hérault de Séchelles; acusación de Fouquier-Tinville, primer grupo: Chabot, Bazire, Delaunay d'Angers y el mismo Fabre; y segundo grupo: D'Espagnac, los hermanos Frey, Deiderichsen y Guzmán. Contra Danton y consortes se invocaba sus conclusiones con motivo de la

misión á Bélgica, su inteligencia con Dumouriez, y por tanto su traición contra la República; Chabot y sus compañeros veíanse acusados por la falsedad cometida, mediante cohecho, en el decreto sobre la Compañía de Indias, amañado en provecho de ésta, hasta convertir en beneficiosa para sus participes una medida que entrañaba la liquidación de la sociedad. Por último Guzmán, los hermanos Frey, Deiderichsen y d'Espagnac, representaban el elemento activo en ese tráfico de conciencias que, según el maligno plan del barón de Bata, tendía á envilecer y encanallar al gobierno revolucionario; aquellos convencionales se habían dejado sobornar y estos banqueros y grefieros habían propuesto el soborno y aprontado el prelo.

Miguel S. OLIVER
(De La Vanguardia)

Letras y Conocimientos

El apellido Thomas—Mordido por uno de sus amigos, un «chauffeur» muere—Bugato

El origen de este apellido, como patronímico que es de un nombre oriental, se formó en Constantinopla en tiempos muy apartados al que perteneció Miguel II, emperador de Turquía. Algunos de sus descendientes pasaron á Bretaña, que dieron nombre á una isla del archipiélago de Tierra de Fuego y un condado que con este nombre subsiste en los Estados Unidos.

De este linaje partieron ramas que se difundieron por Francia, Portugal, Italia y España.

Ignórase quien fué el primer ascendiente de la familia Thomas en España, pero dice Salazar que su casa solariega radicó en Aragón, y de ésta partieron dos ramas principales, una que dió origen á la familia Thomas del archipiélago balear y otra al de la provincia de Murcia.

El primero de este apellido que aparece en Mallorca, según expresa Bover, fué Martín Thomas, que en 1285, juró obediencia y vasallaje á don Alonso III de Aragón, naciendo de este ramo insignes varones, entre ellos don Francisco Thomas que fué Obispo de Ampurias y de Gerdeña, donde murió en el siglo XVI; don Miguel Thomas, nombrado secretario en el Concilio de Trento y Obispo de Lérida, á la besta Catalina Thomas, que fué canonizada por Pio VI en 1792.

La familia Thomas de Mallorca usaba este lema en su escudo: «ó sobir ó morir».

La otra rama pasó á Murcia poblando además en Lorca y Orihuela, en cuyas poblaciones ocuparon puestos muy elevados.

José Thomas fué un distinguido escultor que nació en el año 1799, cuyas obras fueron numerosísimas; en Madrid dejó bastantes, entre ellas los bajo-relieves de la fachada del Museo de Pintura y Escultura; los cuatro niños y los delirios de la fuente que estaba en la Red de San Luis, de donde fué trasladada al Retiro; el bajo relieve que representa la Santa Cena en el intercolumnio del oratorio del Caballero de Gracia; los genios que sostienen las armas reales y las de la villa de Madrid en el obelisco de la Fuente Castellana; muchos de los adornos del monumento del Dos de Mayo, y el pedestal de la estatua de Felipe IV.

Los blasones de esta casa son escudo de oro con tres fajas de gules; bordadura del mismo color con ocho aspas del propio metal.

Hace pocos días, el 11 de octubre exactamente, Louis Boury chauffeur, de cincuenta y dos años, con domicilio en Aubervilliers, deca al gerente de la Sociedad de automóviles á cuyo servicio está, que en el curso de su trabajo había sido herido en la mano derecha. Por tanto podía cobrar la prima de seguro que debía abonar en caso de accidente de ese género.

La herida, al principio se creyó sin importancia, y el herido fué curado en su casa.

Pero á los pocos días su estado se agravó. El brazo había sido invadido por el mal, y se formó un flemón.

Fué, pues, necesario trasladar el doliente al Hospital de San Luis. Allí ha muerto.

Las cosas habían quedado así, pero el comisario de Policía recibió un anónimo presentando el hecho bajo otro aspecto.

Parace que el chauffeur Boury tenía un amigo, al cual se le ocurrió un día robarle el gato á una señora que vivía en la misma casa.

Boury le afeó el hecho, añadiendo:—Debes devolverle el animalito.

El otro se enfadó, manifestando que Boury intervenía con sus consejos en un asunto que no le importaba.

La discusión se fué envenenando, y el amigo, en el colmo del furor, se arrojó sobre el chauffeur, mordiéndole en la mano derecha.

Boury cayó, en primer término por salvar al amigo, y en segundo por cobrar la prima del seguro.

La Policía ha buscado al hombre de la mordedura homicida. Pero éste ha desaparecido misteriosamente.

Sin una peseta. Alguien deca medio siglo atrás, que de cantar, ó se ha de ser Tamberlik ó sereno.

Bugato cantó en el Liceo con cierto éxito singularmente «La habrea». Menguaron sus facultades y descendió de categoría cantando en todos los teatros de media peseta y de a real. Cuando se encontró sin voz, se metió en la cochera del apuntador, y apuntando, apuntando, recorrió todas las Américas donde se habla español é italiano. En Barcelona solicitó un puesto en consumos y Vasco de Gama ó Eliazó ó Raul se convirtieron en un eburo.

Revista teatral

«Los molinos cantan...»

Teatro Apolo «Los molinos cantan...» opera en tres actos, del maestro Van Oost; letra adaptada al castellano por José Juan Cadenas y Asencio Mas.

La opereta triunfa en toda la línea, con el beneplácito del público pagano y la úni ca protesta de los autores fracasados.

Vengan libros buenos, venga buena música, y el género chico, hoy en lamentable decadencia, triunfará, como triunfó la zarzuela con Barclerí y Arleta, con Caballero y Chueca, con Bretón y Nieto, con el insigne Chapí.

El público va al teatro á divertirse, á pasar un rato en honesto solaz, y aunque seguramente, por patriotismo, prefiera el gran éxito de nuestros autores, no es para él cuestión de mayor importancia el trimes que cada uno cobre.

En Apolo tuvo un excelente éxito la opereta holandesa en tres actos «Los molinos cantan...»

Si se su pritura de efectos tan salientes como las de las principales operetas vienesas, «Los molinos cantan...» ha dado fama mundial al maestro Van Oost, cuya música ligera, agradable y un tanto romántica, sirve al libro perfectamente.

Hay en la inspirada partitura números tan salientes como la danza del oso y el diño del paraguas, del tercer acto, que fueron repetidos entre nutridos aplausos, y el cuarteto de los primeros actores, del tercer acto, que es muy original, y que, á juicio de muchas personas, debió tener igual fortuna.

Tiene el señor Cadenas una habilidad especialísima para estos arreglos, y es, además un buen poeta.

«En los molinos cantan...» pudo el público convencerse de ello.

La opereta holandesa, puesta con verdadero lujo en trajes y decorado, es de gran visualidad, y su farandula, ballada y cantada por las títeres y señoras del coro, que bajan por la rampa colocada á uno de los lados del escenario, y suben por el lado opuesto, rodeando toda la sala, sin cesar en su baile y sus canciones, fué el «clou» de la obra, teniendo que ser también repetida.

Bueno será consignar que esta novedad no figura en el original de la opereta, y que fué una feliz inspiración de los adoptadores de la obra.

LA HERIDA DEL ZAREVICH

Fué un atentado nihilista

París.—Se han recibido telegramas de Copenhague que comunican una información sensacional que hasta hoy no ha sido conocida allí porque en Rusia se ha procurado que no trascendiera al exterior, de la que nos adelantó un extracto nuestro corresponsal telegráfico.

Estos informes se relacionan con la herida que sufre S. A. I. Alejo Nicolaeff, gran duque heredero del trono de Rusia.

El estado de salud del Zarevich viene hablando hace días la Prensa mundial.

Eran tan vagas las referencias en cuanto á la causa de la herida, que no había modo de formar juicio definitivo.

Los despachos de Copenhague lo han puesto en claro todo.

No se trata de un accidente casual; se trata de un atentado.

El suceso en que estuvo á punto de perder la vida el Zarevich tiene antecedentes que descubren las mismas informaciones llegadas de Copenhague.

Los nihilistas, que no pierden medio ocasión de llevar á la práctica sus planes fragrados tenebrosamente, decidieron que algunos de sus afiliados se introdujeran en las filas de los marinos rusos, para infiltrar entre los que forman la dotación del yate imperial.

Hicieron así hace mucho tiempo, y esperando ocasión propicia para atacar con el Zár ó contra su hijo, pusieron cuidado en que no se les descubriera, comportándose en los actos del servicio como marinos verdaderamente ejemplares.

En fecha no lejana ocurrió un incidente que llevó la sospecha al ánimo del Zár.

Hallábase el yate imperial navegando en aguas irlandesas.

revich se encontraba á pocos pasos de él para realizar el atentado.

El Zarevich fué herido. De como fué realizada la agresión no dan detalles presios los telegramas de Copenhague que cuentan esta historia.

Lo que sí dicen es que el heredero del trono de Rusia estuvo á punto de perder la vida.

Era, en efecto, la herida de mucha gravedad, y así lo afirmaba el Emperador Nicolás en carta dirigida á la Emperatriz madre.

Cometido el atentado, el almirante Thagun, que había declarado ante el Zár que respondía con su vida de la seguridad á bordo del yate imperial, experimentó impresión tan terrible, al considerarse la situación en que quedaba á los del Emperador, que adoptó la trágica resolución de suicidarse, como así lo hizo en seguida.

Este suceso ha sido rodeado en Rusia del mayor misterio, se ha hecho todo lo posible porque no fuese conocido ni en el interior ni en el exterior.

Tal interés en ocultar lo sucedido ha causado general extrañeza.

La información procedente de Copenhague ha sido hoy comentadísima en París.

La guerra en los Balkanes

Curiosa coincidencia

Londres, 27.—Dos hijos del representante de Bulgaria en Londres están con sus reglamentos, uno en Kirkkisa y otro ante Andrinópolis y dos hijos del embajador de Turquía se hallan también en el teatro de operaciones; el mayor estaba en Kirkkisa y el menor en Janina. Los dos son talentos de caballería.

La ofie aliada turca

Constantinopla, 27.—Se asegura que el 80 por 100 de los oficiales turcos que entraron en combate en Kirkkisa, fueron muertos ó heridos.

Prisioneros turcos

Sofía, 27.—Trescientos prisioneros turcos llegaron ayer á Filipópolis, procedentes de Andrinópolis.

La reina de Bulgaria

Sofía, 27.—La reina dirige el servicio sanitario de Filipópolis, donde trabaja personalmente como una hermana de la Caridad y cuida á los heridos.

Comentarios

Londres, 27.—Dicen aquí que en los centros búlgaros reina la creencia de que el avance búlgaro no terminará en Andrinópolis, y de que si los turcos no hicieran una retirada definitiva, el rey Fernando y sus tropas irán todavía más lejos. Se dice que el plan de campaña comprende la interrupción de comunicaciones entre Salónica y Andrinópolis y entre Andrinópolis y Constantinopla.

Con respecto á lo futuro, es general la creencia de que las fronteras que van á darse á Bulgaria y á sus aliados no permitirán que las poblaciones cristianas queden abandonadas á los turcos. Se estima que si el ejército turco es derrotado, el rey Fernando no volverá con su ejército á Bulgaria dejando á sus hermanos cristianos abandonados á los turcos como antes de la guerra.

Entrada del rey en Elassona

Atenas, 27.—La población de Elassona ha recibido al rey echándose de rodillas á su paso. El soberano se detuvo muchas veces, consolando y felicitando á los heridos.

A la entrada de la ciudad el clero esperaba al rey, mientras las campanas se echaban al vuelo. Se ha cantado un Te Deum en la Catedral, en presencia del Rey, que estaba emocionadísimo. El metropolitano lloraba y dirigidos al soberano le ha dicho: «Los habitantes de Terras de Elassona saludan respetuosamente al rey libertador. Yo me atrevo á recomendar á Vuestra Majestad que vaya á Sanfije. donde mujeres, niños y sacerdotes fueron asesinados».

El rey visitó el hospital, hablando extensamente con los soldados. La princesa Alicia ha salido para Serfija, donde organizará un hospital. Mañana irá también el rey.

Andrinópolis

La ciudad de este nombre en cuya ocupación concentran en estos momentos sus esfuerzos los búlgaros, está situada en la confluencia de los ríos Maritza, Tunja y Arda, dominando sus obras militares los principales caminos y la única vía férrea existente en aquella región.

Está muy bien situada para mantener las operaciones, así ofensivas como defensivas, en particular desde 1905 y más en los tres últimos años en que sus fortificaciones han sido reformadas y provistas de elementos modernos, preparándala para una eventualidad como la que ahora se ha presentado.

Aparte de su guarnición que no puede ser superior á unos 20.000 hombres, las obras de defensa están ocupadas desde hace algunos años por cerca de 60 compañías de artillería de plaza.

Su armamento consiste aproximadamente en unos 400 cañones, entre los que figuran algunas grandes piezas Krupp de 130 milímetros, muchos de campaña y ametralladoras.

La defensa está dividida en sectores, de los que cada uno tiene una organización, una guarnición y un armamento separados estado siempre al mismo tiempo preparada una reserva central para hacer frente á todo ataque.

Los turcos poseen muchos proyectores eléctricos de 900 centímetros, que seguramente prestarán muy buenos servicios para evitar los ataques nocturnos.

el tiempo necesario para la concentración de los turcos y en facilitar luego su acción ofensiva.

PALMA

La guardia civil del puesto de Felanitx ha denunciado al Juez de la misma a dos individuos por infracción de la ley de caza.

Por la guardia municipal han sido denunciados al señor Alcalde varios individuos por escandalizar en la vía pública.

Ha quedado acordado el pago de la mensualidad corriente a las clases pasivas que lo tienen consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia en la forma siguiente:

Día 2.—Montepío Militar, id. civil, Jubilados y Pensiones renumeratorios.
Día 4 y 5.—Retirados de Guerra y Marina.

En Porreras han sido detenidos por la Benemérita dos individuos por el delito de amenazas de muerte y atentado contra su padre.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha autorizado a don Juan Lladó para establecer una central eléctrica en Valldemosa con destino al alumbrado eléctrico y fuerza motriz.

Ha terminado la información que abrió el Instituto de Reformas Sociales sobre el trabajo nocturno de los panaderos.

Contra él han informado casi todas las Sociedades obreras de España y algunos patrones de Cataluña. Las sociedades obreras se proponen emprender una activa campaña de propaganda contra el trabajo nocturno de los panaderos.

El vapor Balear, fué ayer portador de Barcelona, de los novillos que deben lidiarse en la plaza de Toros de Laca, en las corridas de feria y dijous bó.

También condujo dicho buque 300 cajas de polvora que fueron desembarcadas antes de dar fondo dicho buque en su acotembarado fondeadero.

En la librería de Amengual y Muntaner se han recibido los almanaque Baillly Bailliere para el año 1913, que han sido puestos a la venta.

Hemos recibido el número 41 de Terra Latina que ademas de extensa e interesante información, contiene artisticos fotografados del rey Jorge y la Princesa Alicia de Grecia, de turcos y búlgaros y la guerra de los Balcanes, de la avisción, de a paz italo turca, de la fiesta de las vendimias, actualidades en Valencia, Tarragona y Barcelona, etc.

Se ha constituido en esta capital una sociedad comercial que girará bajo la razón social de Alabern y Compañía según escritura autorizada por el notario don Rafael Toguera.

Constituyen dicha sociedad don Carlos Alabern como socio capitalista y solidario y don José Vidal y don Federico Carlos Alabern con el carácter de socios industriales.

Desearnos a la nueva sociedad muchas prosperidades.
Nuestro distinguido amigo el ilustrado médico don Juan Alzina y Melis que recientemente ha fijado su residencia en Barcelona nos participa en atento B. L. M. que se propone pasar a esta isla mensualmente con el objeto de ejercer aquí por breves días su profesión en la especialidad de las enfermedades nerviosas a que se dedica.

Hemos recibido el número 7 del «Educcionista». Ademas del texto e información acostumbrados publica el retrato del diputado a Cortes por Mallorca don Juan Valenzuela, de la Junta de primera enseñanza de Lluchmayor y de los niños Benito Salva y Antonio Ceresol, que fueron premiados por el Ayuntamiento de Lluchmayor.

Del Ejército

Destinos.—Los profesores segundos de Equitación don Luis Mari Eponda y don Alejandro Rosell Mendoza han sido destinados a los Escuadrones Cazadores Terrestre y Menorca respectivamente.

Concurso.—Se dispone que para el día 20 de Noviembre próximo se verifiquen operaciones en la fábrica de Trubla para proveer una plaza de obrero aventajado de segunda clase de oficio «fundidor» que disfrutará el sueldo 1.000 pesetas derechos pasivos y demas que concede la legislación siguiente:

Ha sido destinado a la Comandancia de Mallorca, el sargento de la Benemérita don Rafael Mulet Mesquida, que sirve en la de Barcelona.

Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Ensanche y Marallas acordando la venta de una parcela del ensanche, y la concesión de diferentes permisos de obras.

El señor Gobernador civil de la provincia ha aprobado la excepción de subasta solicitada por el Ayuntamiento para las

obras de derribo de un trozo del recinto amurallado.

Para hoy estan convocadas las Comisiones de Hacienda y de Gobierno y Policía para resolver diferentes asuntos de su respectiva competencia.

De Sociedad

Ha fallecido en Segovia a consecuencia del tifus, el segundo teniente alumno de la Academia de Artillería, don Juan Pons Cerdá, hijo de don Jaime Pons y Borrás propietario de Binisalem.

Reciban sus desconsolados padres, hermanos y demás familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El último número de la interesante revista «Feminal» que en Barcelona se publica, entre otros grabados de actualidad, publica los retratos del señor Abadal y de la señorita Durán, cuya boda acaba de celebrarse en Barcelona.

El señor Abadal es persona aquí muy conocida, pues sus aficiones deportivas trajeron en distintas ocasiones a Mallorca.

Con motivo de encontrarse enfermo en Valencia nuestro distinguido amigo don Carlos Lago Freire, Teniente fiscal de aquella Audiencia, ayer tarde salió para dicha ciudad su señora esposa acompañada de una de sus hijas.

Desearnos a nuestro amigo su pronto restablecimiento.

En el vapor Balear, llegó ayer de Barcelona, el capitán de infantería señor Muntaner.

En el vapor Mahón, llegaron ayer de Menorca, don Martín Pou, don Leandro Ruiz, don Miguel Cabrera y don José Riudavets.

Para Valencia, en el vapor Cataluña, salieron ayer tarde don Jerónimo Ros, don Manuel Bonet, don Miguel Vicens y señora, don Enrique Loscos, don Jesús Gabucio, don Leopoldo Quiroz y señora, don Antonio Rigo y don Julio Sala.

De Barcelona, en el vapor Balear, llegaron ayer don Francisco Sanchez, don José Pomar, don Angel Aparicio y don José Sanchez.

Ha sido visitado, el catedrático de Agricultura del Instituto General y Técnico de Mahón don Manuel Carballeda, quien desde su llegada a dicha ciudad viene sufriendo una enfermedad crónica.

Hacemos votos por su cabal restablecimiento.

En el Camarin de la Virgen de Monserrat contrajeron matrimonio la señorita Consuelo Talens y don Eduardo Francitorra, sobrino del redactor de La Última Hora don José, a quienes apadrinaron los señores don Eugenio Tolens, tío de la novia y don Anselmo Nogués, hermano político del contrayente, bendiciendo la unión el Reverendo Pablo Galcerán, vicario de Capellades.

Desearnos toda suerte de felicidades.

En el vapor correo salió ayer para Valencia don Antonio de Cidón, culto escritor y mestre en Gay saber.

Embarcó ayer para Valencia la Rda. Madre doña Alberta Giménez, Superiora General de las Religiosas de la Pureza, acompañada de la Rda. Hermana doña Petra Palou.

El celoso superior de esta residencia de P. P. Capuchinos Rdo. P. Bruno de Igualada ha sido trasladado a Arenys de Mar, como Maestro de Novicios. Otro padre ilustrado capuchino de la residencia de Palma, el Rdo. Padre Doroteo de Barcelona, ha sido trasladado también a Igualada en donde se dedicará principalmente a la predicación.

En sustitución del Rdo. P. Bruno de Igualada se designa el Rdo. P. Atanasio de Palafrugell, quien ha llegado a Palma estos días últimos, sustituyendo al P. Bruno de Igualada en la predicación de la novena que se celebra en Santa Eulalia en la que se ha revelado como un ardiente orador, que predica con verdadera unión.

Se ignora todavía el sustituto del Reverendo P. Doroteo de Barcelona.

El Rdo. P. Atanasio, ha desempeñado hasta ha poco, el cargo de Vicario del convento de Manresa.

Cuenta 32 años y durante su vida religiosa se ha distinguido principalmente como insensable misionero y por la enseñanza de la niñez. Dedicándose a la predicación, ha recorrido Cataluña y Aragón, siendo director de las escuelas que tiene la Orden en Olot y Manresa.

El Rdo. P. Bruno de Igualada marchará mañana, por haber recibido un telegrama que así se lo comunica, y el B. P. Doroteo permanecerá en Palma, hasta después de la fiesta de la Inmaculada.

Sentimos la separación de tan ilustrados Padres.

Peregrinación a Roma y a Malta

Hemos recibido un prospecto de la peregrinación a las fiestas Constantinianas de Roma y al Congreso Eucarístico de Malta, organizada por la Junta permanente de peregrinaciones a Tierra Santa y Roma.

El deseo de la Santa Sede de conmemorar con todo esplendor el 17º centenario del célebre edicto de Milán por el que Constantino el Grande concedió el año 313 la paz y la libertad a la Iglesia y la providencial coincidencia de poder tomar parte en el XXIV Congreso Eucarístico Internacional que ha de celebrarse en la pintoresca isla de Malta, han sido los principales móviles que ha

impulsado en la ocasión presente al Comité organizador.

El embarque tendrá lugar en Barcelona hacia el día 11 de Abril del próximo año de 1913 y el regreso también a dicha ciudad se efectuará hacia el 30 del mismo mes.

Los precios aproximados de los billetes, incluidos absolutamente todos los gastos, y según el buque en que se embarque será en 1.ª clase 750 a 900 pesetas, 2.ª clase, 550 a 650 y 3.ª 350 a 400.

Desde el 11 de Octubre queda abierto el período de alistamiento de peregrinos, debiendo entregar cada solicitante en el acto de la inscripción y antes del 30 de Noviembre de 1912, 50 pesetas si desea ser inscrito en primera clase, 25 si en segunda y 15 si en tercera, no considerando esta Janta a ninguno como inscripto, mientras no se haga esa entrega.

El envío de fondos habrá de hacerse siempre remitiendo el importe a nombre de don José María de Urquijo, Bilbao, por medio de transferencia del Banco de España ó por giro cualquiera sobre Bilbao, ó entregándolo a cualquiera de los Representantes de la Junta, que por lo que afecta a Mallorca es el M. I. señor don Martín Llobera.

Cobro de contribuciones

La recaudación voluntaria en las cuotas de Contribución territorial, edificios y solares industrial etc. correspondientes al cuarto trimestre, se celebrará en los pueblos de esta provincia en los días que a continuación se expresan:

Partido de Palma
Palma del 1.º al 25.—Algaída del 2 al 5.—Andraitx del 3 al 7.—Bañafar del 6 y 7.—Buñola días 2 y 3.—Calviá días 8 y 9.—Deyá días 3.—Esporlas días 8 y 9.—Establiments días 4 y 5.—Estallics días 8 y 9.—Fornalutx días 4 y 5.—Lluch mayor del 8 al 12.—Marratx del 6 al 9.—Puigpunent días 21 y 12.—Santa Eugenia días 6 y 7.—Santa María del 4 al 6.—Sóller del 6 al 10.—Valldemosa días 1 y 2.

Partido de Inca
Alaró del 7 al 10.—Alcúdia del 4 al 7.—Binisalem del 4 al 7.—Búger días 1 y 2.—Campanet del 3 al 5.—Costitx días 11 y 12.—Escorca días 17.—Inca del 21 al 25.—Lloseta días 4 y 5.—Llubi del 16 al 19.—María del 5 al 7.—Muro del 1 al 4.—Pollesa del 9 al 13.—La Puebla del 4 al 7.—Santanyá del 10 al 13.—Santa Margarita del 8 al 11.—Solva del 8 al 11.—Sineu del 4 al 7.

Partido de Manacor.—Arta del 4 al 7.—Campos del 1 al 3.—Capdepera del 1 al 3.—Felanitx del 15 al 21.—Manacor del 18 al 23.—Monturix días 4 y 5.—Petra del 3 al 6.—Porreras del 20 al 24.—San Juan del 9 al 11.—Santany del 8 al 11.—San Lorenzo del 15 al 17.—San Servera del 12 al 14.—Villafraña días 11 y 12.

Partido de Menorca.—Aiyor del 15 al 18.—Ciudadela del 3 al 7.—Ferreries días 1 y 2.—Mahón del 1 al 5.—Mercadal del 9 al 11.—San Luis día 13.—Vila Carlos del 8 al 10.

Partido de Ibiza.—Formentera del 15 al 8.—Ibiza del 1 al 4.—San Antonio Abad del 9 al 12.—San José del 13 al 16.—San Juan Bautista del 17 al 20.—Santa Eulalia del 21 al 24.

La cuestión de aguas

Don Rafael Rosalló y Alemany, propietario de la mina Salvador, emplazada en el predio Buñoli, del término municipal de Establiments, ha presentado al Ayuntamiento una instancia ofreciendo el caudal regular y de excelente calidad que se ha alabrado recientemente.

La instancia va acompañada de un dictamen técnico y de un anteproyecto suscrito por el Ingeniero don Alberto Carsi, el cual tiene montado en Barcelona un importante laboratorio para el estudio de alambriamientos de aguas.

Según dichos documentos se propone la realización de tres pozos que estarán unidos por una galería por la cual se ha calculado que circulará un millón de metros cúbicos de aguas, habiéndose calculado que dichos pozos podrán rendir de 2500 a 3000 metros cúbicos de agua diarios.

La construcción de los tres pozos y la galería se calcula que costarán unos quince mil pesetas.

La instancia será estudiada por la Comisión especial de aguas y luego será sometida a la sanción del Ayuntamiento.

Al telegrama que el señor Alcalde dirigió al Presidente del Gobierno señor Canalejas recomendándole la pronta aprobación de la Ley de aguas recibió ayer el señor Pou el siguiente despacho:

«Nada mas grato para mí que acoger las nobles aspiraciones de esa población que maraca todas mis simpatías. Le saludo afectuosamente.—José Canalejas.»

De las islas Mahon

Sigue la epidemia suicida. El sábado tocó el turno a un pobre joven peón de abañil que había ido a trabajar en casa de don Juan Mateos Garmañá, calle de Deyá.

El desgraciado se arrojó al fondo de un pozo de donde fué extraído cadáver. Según informes, el suicida era un desequilibrado víctima de manías entre las que dominaba la de poner fin a sus días, que ha consumado.

El difunto fué conducido en camilla al cementerio y del hecho se dió cuenta a la autoridad judicial.

—El Gobierno de S. M. haciendo justicia a los merecimientos del Excmo. señor

ALMACENES MONTANER
OTOÑO É INVIERNO
Recibidas las NOVEDADES para Señora y caballero en los artículos que siempre tuvieron estos Almacenes á precios BARATISIMOS
Secciones de SASTRERIA para Señora y Caballero
Representantes exclusivos de la tela Grimejía, superior á todos los hules conocidos y del impermeabilizador VIDERREGEN, el último adelanto del ramo.
SINDICATO, 2 A 10 Y MILAGRO, 1 A 11

General de División don Francisco Galbis Abella, Gobernador Militar que fué de Menorca por espacio de diez años, lo ha ascendido al empleo inmediato. Sabemos han sido varios los particulares, que con tal motivo, le han hecho presente por telegrama su satisfacción, descolando entre ellos, varios señores Socios del Casino Mahónés que le remitieron el siguiente telegrama: «Sus antiguos consocios del Casino Mahónés le felicitan efusivamente por merecido ascenso, á cuyo telegrama contestó en la tarde de ayer con el siguiente: «Gracias telegrama, saluda cariñosamente á sus inolvidables consocios, Francisco Galbis.»

Sóller
El domingo pasado tuvo lugar en la Iglesia de Binarrah la boda de la bella y virtuosa señorita Margarita Vicens y jurm con don Enrique Colea Omedes, cuyo acto fué celebrado con la mayor esplendidez. Vestía la novia elegante traje negro con velo blanco de filatino tul y de su pecho pendía hermoso ramo de azahar, adornos que hacían resaltar aun mas la figura de Margarita y la dejaba encantadora.

La unión fué bendecida por el Rdo. don José Pastor Vicario de Sóller, saliendo como padrinos por parte de la novia don Bernardo Castell, capitán de infantería y don Antonio Colom, administrador de Correos, y por parte del novio su hermano don Alfonso Colea Omedes y don Francisco Chavarría, Maestro notario.

Terminada la ceremonia se dirigió la comitiva á casa de los padres de la novia donde había preparado el acostumbrado chocolate y un espléndido refresco. La novel pareja debe salir dentro breves días para la Ciudad Condal donde tienen fijada la residencia.

Les deseamos feliz vida, larga vida y duradera una de miel.

Capdepera
En el puerto de Cala Retjada (Capdepera) ha sido muerto por el cable de Catabineros del mismo y un cable á sus órdenes, un monstruoso lobo marino de unas 50 arrobas de peso; dicho animal llevaba por estas inmediaciones largos años, en los cuales ha causado considerables pérdidas á los pescadores no pudiendo durante tan largo tiempo, darle muerte hasta la fecha, después de hechos muchos intentos.

Audiencia
Sentencia
Por el Tribunal de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida contra Antonio Sastra acusado del delito de injurias graves y por ella se condena al procesado á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 250 pesetas y el pago de costas.

Junta Provincial de Instrucción Pública
Bajo la presidencia del Secretario don Francisco de Coballos encargado del despacho de la Junta Provincial de Instrucción pública, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada. Se enteró de que doña Magdalena Cl. fre Cerdá ha sido nombrada Maestra Interina de Alayor.

Se enteró de una carta del Inspector provincial de Primera Enseñanza participando haberse ausentado para formar parte del grupo de profesores que ha de ir á Bélgica para ampliar sus estudios.

Igualmente se enteró de que por el Rectorado de Barcelona se ha concedido á don Jerónimo Rullán, el 2.º plazo de observación por enfermedad, y de que se halla vacante por fallecimiento de la Maestra, la escuela nacional del caserío de la Soledad.

Se acordó que el Arquitecto y el Inspector de Primera enseñanza pasen á Puigpunent para examinar el nuevo local destinado á Escuela.

Vista una denuncia del Maestro interino de Bújer de que en aquella localidad hay varios individuos que se dedican á la enseñanza sin estar autorizados se acordó comunicarle que la denuncia debe dirigirla al Alcalde de dicha villa.

Se enteró de que por el Rectorado de Barcelona ha sido aprobada la lista de Maestras interinas últimamente nombradas y se levantó la sesión.

Demografía

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente: Población calculada 325.703.

Nacimientos.—Vivos 730: varones 406, hembras 324, legítimos 718, ilegítimos 6, expósitos, muertos 2, varones 3, hembras 9, legítimos 11, ilegítimos 1, expósitos 0.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'24, matrimonios 226, nupcialidad por 1.000 habitantes 0'69, mortalidad por 1.000 habitantes 1'23.

Defunciones.—Varones 214, hembras 192, menores de cinco años 84, de cinco y mas años 322, en hospitales y casas de salud 13, en otros establecimientos benéficos 9, fiebre tifóidea (tifo abdominal) 21, fiebre intermitente y óxexia palúdica 2, escarlatina 1, difteria y crup 3, gripe 2, otras enfermedades epidémicas 4, tuberculosis de los pulmones 27, tuberculosis de las meninges 1, otras tuberculosis 0, cáncer y otros tumores malignos 7, meningitis simple 14, hemorragia y reblandecimiento cerebrales 44, enfermedades orgánicas del corazón 53, bronquitis aguda 4.

Don José Perez y Ros
HA FALLECIDO
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
E. P. D.
Su desconsolada esposa, hijo político don Jaime Garau (subintendente militar), hermano y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos encomienden su alma á Dios y asistan al inrno de misas que en sufragio de su alma se celebrarán hoy miércoles, de seis y media á doce en la capilla de San José, de la parroquia Iglesia de Santa Eulalia.
No se invita particularmente
Casa mortuoria: Calatrava, 31.
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

bronquitis crónica, neumonía 6, otras en formaciones del aparato respiratorio (excepto la tisis) 16, afecciones del estómago (menos cáncer) 5, diarrea y enteritis (menos de dos años) 16, apendicitis y tífida 2, hernias, obstrucciones intestinales 8, clorosis del hígado 5, nefritis aguda y mal de Bright 6, tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer 3, septicemia purpúrea (fiebre, peritonitis, fíbitis purpúrea) 2, otros accidentes purpúreales 1, debilidad congénita y vicios de conformación 21, neuralgias 3, muertes violentas (excepto el suicidio) 5, suicidios 3, otras enfermedades 77, enfermedades desconocidas ó mal definidas 3.—Total de defunciones 406.

Decreto de Indulto

«Gacetas» publica un Real decreto del ministerio de la Guerra, cuyo texto es el siguiente: Usando de la facultad que me concede el art. 54 de la Constitución de la monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Concedo indulto total de las penas impuestas ó que procede imponer á los militares de todas clases y empleados, dependientes del ramo de Guerra, que hubieran cometido delitos de carácter militar en las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ó cualquier otra posesión de Ultramar, durante la dominación española en aquellas islas, ya estén sentenciados definitivamente ó sujetos á procesamiento, sea cualquiera el estado en que éste se halle.

Art. 2.º En las causas en que se persiga tales delitos y que en la actualidad se encuentran tramitadas, se declarará extinguida la acción penal, decretándose su sobreseimiento. La misma declaración se hará en las que estén archivadas provisionalmente, las cuales se darán por concluidas á la presentación de los encartados.

Art. 3.º A pesar de lo dispuesto anteriormente, los individuos comprendidos en este indulto que hubieren por cualquier concepto causado baja en los escalafones del ejército, no podrán volver á ser alta en el íntimo, sea cualquiera el motivo de aquella, subsistiendo en este punto la resolución judicial ó gubernativa en que se haya ordenado dicha baja.

Las mejores máquinas para coser, bordar y hacer medias
«WERTHEIM» Y «SEYFERT»
Sucosores Banquet, Santo Domingo 6 y 10, Palma.

Las mejores aguas fijas del Valle de Vichy
FUENTES-S-S-LOUIS
St Yorre cerca Vichy, Curan el Hígado Estómago y Riñones

PARA SU CABALLO
UNGUENTO ROJO MIERA
de P. MÉRÉ de CHARENTAIS, en Orléans (Francia)

Cura rápidamente las COLERAS antiguas ó recientes, Corizas, Esparragos, Sobresueños, Formas, Estuercos, Hielitos, Vejigatas, etc.
Substancia al furoco sin dejar cicatrices.
Pte 3'60.—Diputación 278, BARCELONA y en Droguerías y Farmacias.
40 AÑOS DE ÉXITO

Se arrienda una herrería con buena clientela y bien provista de herramientas, en un pueblo de esta isla. Informarán en el almacén de hierro de Cayetano Gomila, Lonjeta.

Desde el viernes falta una periguera, blanca con manchas rubias, que rinde el nombre de TANI. Se replica su devolución y se gratificará en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

ASMA y CATARRO
Cualquier caso de ASMA y CATARRO
Operaciones, Bronquitis, Neuritis, etc.
Total para. Por Mayor: 20, B. S. Llorens, Palma
Exigir esta Firma sobre cada Cigarrillo.

PARAGUAS INGLESES
PRECIO FABRICA
CADENA, 6, PALMA

Carne de Membrillo superior
A 1 pta. 10 cts. kilo
COLMADO RUBIO

Sociedad Cooperativa de ganaderos
Leche garantida
Puntos de venta: Unión, 31; plaza Santa Eulalia, núm 18; calle Platería, núm. 34; Conquistador, 28; Santa Catalina, calle Anibal, núm. 19.
Administración central, calle Felis, 13.

Pianos Chassaigne
Antigua Casa BANQUÉ, COLON, 84

Para hoy
Jubileo de Cuarenta horas
Emplezan en las Misiones en sufragio de los difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las alhadas de dicho Establecimiento: Exposición á las seis y media é inmediatamente la primera parte del Rosario durante la Sta. Misa; á las once la segunda parte del Rosario también con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, oración y reserva de S. S. D. M.

Otras funciones
En la Capilla de María Reparadora, de

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Para mañana
Jubileo de Cuarenta horas
Emplezan en las Misiones en sufragio de los difuntos, cuyos cadáveres fueron acompañados por las alhadas de dicho Establecimiento: Exposición á las seis y media é inmediatamente la primera parte del Rosario durante la Sta. Misa; á las once la segunda parte del Rosario también con misa; al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, oración y reserva de S. S. D. M.

EL HUELGA

POLÍTICA

Madrid 29 a las 18
 El disgusto de Navarro Reverter
 Un allegado del ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter dice que el disgusto de éste, que ya está arreglado, tuvo por causa principal la actitud de los demás ministros que siempre que se les pedía algo en las Cámaras se lo enviaban echándole la culpa.

Todas las comisiones iban a él y esto le era desagradable.
 Entiende el señor Navarro Reverter que cada palo debe aguantar su vena.

Contra un gobierno intermedio
 El periódico «A B C» publica una información en la que insiste en que después de Canalejas no debe constituirse otro Gabinete liberal porque además de agravar las dificultades y discordias existentes representaría una corruptela intolerable.

Recuerda a Canalejas que un Gobierno presidido por el señor Cánovas legalizó los presupuestos con unas cortes sagastinas y que si llega el caso debe Canalejas apoyar la situación conservadora, antes que venga un gabinete intermedio de conjurados que fraccionaría el partido liberal.

Noticia inexacta.—De Melilla.—Nada de los Balcanes

El señor Canalejas ha dicho que es inexacto cuanto se dice de próximos acontecimientos políticos.
 De Melilla, dijo, hay buenas noticias con la sumisión de los Cherifes.

Añadió que no hay noticias del conflicto de los Balcanes.

SENADO

Madrid 29 a las 19'30
 Los tribunales industriales.—Los presupuestos de Marina

A la hora de costumbre se ha abierto la sesión bajo la presidencia del vice presidente señor Lopez Muñoz.
 Toman asiento en el banco del Gobierno los señores Luque, Pidal Arias Miranda.

Este lee el proyecto de creación de tribunales para niños.

El señor Roig y Bergada pregunta cuando se implantarán los nuevos tribunales industriales según la nueva ley.

Le contesta el señor Arias Miranda diciendo que para la implantación se precisan recursos.

Añade que no funcionarían, hasta que se consignen en presupuesto los créditos necesarios.

Se entra en la orden del día y empieza la discusión del presupuesto de Marina.

El señor Maestre pide que se conceda plus de campaña a los marinos que sirven en Africa.

Pregunta si es cierto que se han dado las ordenes para que se retire la infantería de Marina de Alcazar y Larache.

Le contesta el señor Pidal diciendo que cree innecesario el plus de campaña.

Respecto al sostenimiento de las fuerzas en Alcazar y Larache, dice que en los presupuestos se consiguen los créditos necesarios.

Rectifican ambos.

El señor Auñón hace observaciones al capítulo noveno, aprobándose.

Se ha suspendido el debate, reuniéndose la Cámara en secciones.

Reanuda la sesión se da cuenta del dictamen favorable a la baja de los derechos arancelarios sobre el maíz.

Queda sobre la mesa y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid 29 a las 19'30
 La Ley de emigración.—Pidiendo la incompatibilidad de cargos.—Habla el señor Dato.—Interviene Sánchez Guerra.—Pidiendo mejoras para el puerto de Mahón.—El proyecto ferroviario.—Habla Melquiades Alvarez

Se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Conde de Romanones.
 Ocupan el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.
 El señor Seoane pide al señor Villanueva que active los expedientes de obras públicas de Galicia para evitar la crisis obrera.
 Lo promete el señor Villanueva.
 El señor Seoane se ocupa del in-

cumplimiento de la ley de emigración.

El señor Villanueva le ofrece activar el expediente de las obras del ferrocarril del Ferrol a Betanzos y la subasta del ferrocarril de Orense a Zamora.

Con respecto a la emigración dice que puede ser buena ó mala conforme se realice, pues entiende que aquella bien orientada puede ser reproductiva.

Defiende el Consejo de emigración.

El señor Soriano.—El Consejo de Emigración debía justificar las dietas.

El señor Gullón.—Los consejeros no cobran dietas.

Pregunta al señor Seoane si quien sea consejero de las Compañías ferroviarias debe ser miembro de la Comisión del proyecto ferroviario.

Añade que trabajará para hacer incompatible el cargo de senador ó diputado con el de consejero de las compañías.

Sobre esto intervienen los señores Villanueva y Soriano.

El señor Villanueva dice que no cree ilógico ser consejero de una ó varias Compañías y diputado.

El señor Soriano.—Nunca se habló así desde el banco azul.

El señor Dato pide la palabra y dice que se levanta creyéndose aludido por el señor Soriano.

Afirma que le disgusta que se recojan las injurias profesionales y de difamación para llevarlas a la Cámara.

Justifica su intervención como Gerente de la Compañía ferroviaria de M. Z. A. desde antes de ser ministro.

Dice que por este cargo percibe quinientas pesetas mensuales.

Recuerdo que siendo pobre renunció los derechos por la cesantía de ministro.

Nadie, dice, censuró a los señores Cánovas, Sagasta y Silveira que fueron consejeros, y yo pretendo ser más honrado que ellos.

El señor Soriano dice que no ha aludido al señor Dato, sino al señor Sánchez Guerra.

Este dice que le es un diploma de honor merecer la hostilidad del señor Soriano.

Estimo añade, que son compatibles los cargos de diputado y de consejero y su cambio creo incompatible el de diputado con el de explotador de un bazar de calumnias y de empresas. (Rumores).

El señor Soriano le pide explicaciones.

El señor Sánchez Guerra dice que nadie puede exigirle sino el Presidente de la Cámara y para terminar el incidente añade ¡me voy! y sale del Salón.

El señor Soriano.—Ruego al señor Sánchez Guerra que no se vaya.

El señor Conde de Romanones.—Su señoría tiene la culpa de ello con estos debates irregulares.

El señor Soriano.—Puesto que se va el señor Sánchez Guerra la Cámara juzgará.

El señor Maciá ruega que se ponga al puerto de Mahón en condiciones de defensa.

El señor Canalejas dice que transmitirá el ruego al señor Pidal.

El señor Roselló, diputado por Mallorca se adhiera al ruego del señor Maciá.

Se entra en la orden del día y se aprueba el proyecto de ley considerando como servicios prestados en campaña los servicios de aviación militar.

Se reanuda el debate sobre el proyecto ferroviario y el señor Morote defiende una enmienda extendiéndose en largas consideraciones.

Le contesta don Lino de la Torre diciendo no es posible aceptarla.

Interviene don Melquiades Alvarez y dice que espera llegar a una inteligencia con el Gobierno.

Añade que el proyecto lo combaten las Compañías por no querer el intervencionismo del Gobierno y los obreros por quitarles el derecho a la huelga.

Si se nos permite colaboraremos para su aprobación, mejorándolo con enmiendas.

Elocuentemente defiende el derecho a la huelga y su licitud.

Madrid 29 a las 24
 Final del discurso de don Melquiades Alvarez
 Continúa don Melquiades Alva-

rez su discurso y dice que la huelga es una consecuencia lógica pero nunca delictiva.

Define la huelga general y la parcial.

Añade que las huelgas políticas surgen con más dificultades que las económicas.

La huelga dice es un escalón, no una revolución.

Los poderes públicos tienen una estancia endeble y basta un gesto de la muchedumbre para derribarlos.

Si declarara, dice, ilícita la huelga los socialistas y los sindicalistas se harán anarquistas y esto debe evitarse porque enjendraría un peligro para la patria.

Ningun Gobierno ha proscrito la huelga; hay pues que declarar la licitud de la huelga y voluntario el arbitraje; de lo contrario me opondré al proyecto.

Prosigue el debate.—Palabras de Lerroux.—Habla Canalejas.—Sobre el proyecto de ley ferroviaria

El señor Lerroux al terminar de hablar don Melquiades Alvarez dice que éste ha interpretado el sentir del partido radical.

Se levanta para hablar el Presidente del Consejo señor Canalejas, quien comienza por manifestar que le agrada el tono empleado por don Melquiades Alvarez por no haber querido envenenar el debate.

Hace historia de las causas que motivaron el proyecto de ley para llegar a la licitud de la huelga.

Respecto a ésta, dice, que si se gana no responde a ninguna finalidad económica y trata por otra parte de maniatar al Estado.

No pretendemos, añade el orador, que el proyecto defina la ilegalidad de esta ó de otra huelga.

La penalidad, sigue diciendo, no la impone el proyecto, sino el incumplimiento del contrato del trabajo.

Si no queréis que los obreros tengan responsabilidad, entonces consideradles incapaces para contratar.

La esencia del proyecto no estriba en la actitud de la huelga, la finalidad está en la existencia de la intervención del Estado cerca del obrero.

Vosotros, añade el señor Canalejas, vais contra el *status quo* y contra el respeto a la voluntad del Parlamento.

Si queráis, reformase la ley de ferrocarriles, pero no deo que se declare en el proyecto la licitud de la huelga.

El señor Alvarez insiste en los argumentos que antes adujera y defiende elocuentemente a los obreros.

Continúa luego la discusión del presupuesto de Hacienda.

Después de varias votaciones nominales se aprueban dos capítulos de dicho presupuesto.

El señor Domínguez hace algunas observaciones referentes al capítulo tercero.

Acto seguido la discusión se suspende y se levanta la sesión.

COTIZACIONES

Madrid 29 a las 18

Interior contado.	84'25
Interior fin de mes.	84'17
Al próximo.	84'35
Amortizable, 5 p. 100.	101 80
Amortizable nuevo.	94'50
Banco de España.	454'00
Compañía Tabacalera.	280'00
Frances.	6'40
Libras.	26'82
Exterior.	90 60

NOTICIAS SUeltas

Madrid 29 a las 18
 Vista de una causa

En la Audiencia de Orense empezará hoy la vista de la causa instruida contra Amador Fernandez por infracción de la ley de emigración y comisión de varias falsedades, haciendo embarcar emigrantes con nombre supuesto.

Proceso de Rusia contra Turquía
 El próximo sábado ante el Tribunal de La Haya empezará la vista del proceso que Rusia ha entablado contra Turquía.

Se refiere al Tratado de Berlín que condenaba a Turquía a pagar a Bulgaria una suma de algunos millones.

Rusia se comprometió a pagar dicha suma a Bulgaria con la con-

dición de que Turquía se la devolvería en varios plazos.

Turquía dejó de cumplir, no pagando los plazos convenidos y ahora que Turquía se halla en situación apurada, Rusia se lo recuerda con el pretexto de necesitar dinero, reclamando la deuda total.

Se han nombrado abogados franceses para que defiendan a las partes ante el tribunal de La Haya.

El Arzobispo de Burgos muere repentinamente

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, nos dijo a los periodistas que el arzobispo de Burgos ha fallecido repentinamente en el convento de La Vid.

Huelga estudiantil
 En Barcelona comenzó la huelga de los estudiantes.

Un grupo de huelguistas fué a la Escuela de Comercio rompiendo los cristales y coaccionando dentro del edificio.

En la Facultad de Medicina se promovió gran alboroto.

Las demás clases siguieron normalmente; pues solo los ingenieros industriales pretendieron impedir entrar a clase los demás alumnos, no habiéndolo conseguido.

Recepción del ministro de Bolivia
 Con el ceremonial de costumbre se ha celebrado en el salón rojo de Palacio la recepción del nuevo ministro de Bolivia en España que presentó sus credenciales.

Fué conducido a Palacio en coche de gala acompañándole el segundo introductor de Embajadores, señor Piña.

Entre el Rey y el ministro boliviano se cambiaron frases de afecto recíproco.

Firma regia
 Del ministerio de la Gobernación firmó S. M. las siguientes disposiciones:

Convocatoria para la elección de un senador por Santander y diputados a Cortes por Segovia y Granada, señalándose el día 24 de Noviembre próximo para celebrarlas.

Cumplimentando al Rey
 Han cumplimentado a S. M. el Rey el nuevo fiscal del Supremo, señor Portela, el marqués de Marianao, el marqués de Tetuán y el señor Alba.

Sin entrar a clase.—Una contestación definitiva

Los estudiantes continúan sin entrar a clase para protestar contra la actitud adoptada por el ministro de Instrucción pública en el asunto de los ingenieros industriales.

Hoy se reunirán en la facultad de San Carlos; seguramente se ratificarán en la huelga general mientras el Gobierno no dé a los ingenieros industriales una contestación favorable ó desfavorable, pero concreta y definitiva.

Oposiciones para Aduanas.—Una plaza de profesor de minas

La Gaceta publica la convocatoria para las oposiciones a 25 plazas del Cuerpo de Aduanas.

Los aspirantes deben presentar sus solicitudes desde el 4 de noviembre hasta igual día de Enero próximo.

El primer ejercicio se verificará el día 10 de Enero.

Dicho diario oficial anuncia la provisión por concurso de la plaza de profesor de la Escuela de Minas, de la asignatura de labores de minas e higiene industrial y socorro a heridos, debiéndose solicitar dentro el plazo de veinte días.

Detención de un asesino
 Dicen de Alicante que la Benemérita ha detenido al autor de la muerte de Martín Brotons cometido el día 8 del actual.

Al prestar declaración dijo que había cometido dicho crimen para vengar su honor; pues dicho interfecto había entrado en su domicilio abueando de su esposa.

Esta le contó lo ocurrido y por esto decidió matarle.

Una riña
 Dicen de Tortosa que cuatro vecinos de Vinarez riñeron en la carretera de Uldecoma, resultando los cuatro heridos de gravedad, habiendo sido detenidos.

MENCHETA

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Barcelona 29 a las 22

Libro amarillo sobre las negociaciones franco-españolas

Paris.—Según Le Matin el go-

bierno francés piensa a publicar un libro amarillo sobre las negociaciones con España desde 1900 a 1904, con objeto de vindicar al actual ministro de Marina M. Delcassé, que en aquel tiempo desempeñaba la cartera de Negocios extranjeros, de los ataques que le dirigió buena parte de la opinión pública.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Barcelona 29 a las 22
 Toma de Tetovo

Belgrado.—Los serbios han ocupado a Tetovo, población situada a unas tres horas de Uskub.

La vanguardia serbia se halla a la vista de Pristrend.

Siete mil turcos prisioneros
 Viena.—Reichspost en un telegrama que publica dice que en Kopriva los serbios han hecho prisioneros a siete mil turcos.

Falta que se confirme la noticia.
 Los búlgaros ocupan una posición que descaban los turcos para cuartel general

Sofia.—Los búlgaros han llegado a Sule y Bargas, donde pensaba establecer el cuartel general el ejército turco para organizar la segunda línea de defensa con fuerzas procedentes de Kirkilise y con las reservas venidas de Asia.

Crese que a los turcos les faltará tiempo para organizar dicha segunda línea.

Ocupación de Kratvo
 Belgrado.—Los serbios han ocupado a Kratvo, población situada al Este de Uskub.

Andrinopolis sitiada
 Sofia.—Las tropas búlgaras están sitiando a Andrinopolis habiendo renunciado a su asalto, proponiéndose rendirla por hambre.

Comunicación cortada
 Londres.—The Times dice que los búlgaros han logrado cortar la comunicación telegráfica entre Constantinopla y Macedonia.

Avance de los turcos
 Salónica.—Ha empezado el avance de las tropas turcas con objeto de recuperar a Kirkilise.

Se espera de un momento a otro un gran combate.

Intenciones pacíficas de Austria
 Viena.—En la Cámara, el ministro del exterior, contestando a una interpelación, ha desmentido que hubiera movilización de tropas y ha asegurado que Austria tiene intenciones pacíficas.

Los cristianos fuera del alcance de los turcos
 Viena.—Zeit cree que los vilayatos cristianos de Turquía deben incorporarse a los Estados cristianos para evitar las venganzas de los turcos.

Maniobra para acorralar a los turcos
 Atenas.—Parte del ejército griego prepara una maniobra combinada para acorralar a los turcos en Sannira.

Autoridades griegas en territorio turco
 Atenas.—El gobierno griego ha nombrado ya a las autoridades que han de instalarse en los territorios turcos que recientemente han sido ocupados por las tropas griegas.

Intervención de las potencias en el asunto de los Balcanes
 Viena.—Notase gran actividad en las diversas cancillerías con motivo de la intervención de las potencias en el conflicto de los Balcanes.

Ello no obstante, reina en los círculos diplomáticos escepticismo, pues se supone que los estados beligerantes no dejarán arrebatares fácilmente el fruto de sus victorias.

Confusión entre turcos.—Cañones abandonados
 Belgrado.—Al llegar los serbios a Kumanovo se produjo tal confusión entre los turcos que su retirada se convirtió en fuga.

Muchos turcos medio alocados fueron a parar entre las filas serbias.

Casi todos los cañones de los turcos quedaron abandonados en medio del camino.

Plan de campaña ocupado
 Sofia.—Entre los efectos que dejaron abandonados los turcos en su retirada de Kirkilise, figura el plan de campaña preparado por el Estado Mayor turco.

Tres mil hombres con dirección a Grecia

Roma.—A pesar de la prohibición de las autoridades, Ciciti y Garibaldi han conseguido alistarse a tres mil hombres que voluntarios van a luchar contra los turcos.

Se prepara su embarque con dirección a Grecia para sumarse a su Ejército.

Línea telegráfica cortada
 Salónica.—La líta telegráfica de Constantinopla y Andrinópolis se halla interrumpida.

Se supone que partidas de paisanos han cortado la línea en varios puntos.

CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 29 a las 22

Sesión municipal.—Presidente Sánchez Anido

Se ha celebrado sesión en el Municipio, presidiéndola el Gobernador señor Sánchez Anido.

Ha saludado a los concejales reunidos y ha dicho que podían considerarle como compañero, pues estaba dispuesto a cooperar siempre para el bien de Barcelona.

En nombre del Municipio le ha contestado el Alcalde quien ha agradecido las palabras del señor Sánchez Anido.

El señor Gobernador se ha marchado, continuando la sesión.

Llegada del «Hertha»
 Esta tarde a las cuatro ha llegado a nuestro puerto el crucero alemán Hertha.

Meeting de los ferroviarios.—Causas contra Ribalta
 Anoche los ferroviarios celebraron un meeting en el teatro «La Marina». Hablaron varios oradores quienes combataron el proyecto del Gobierno y excitaron a sus compañeros a la huelga.

Con gran dureza censuraron a Ribalta. Este intentó defenderse; trató de hablar, emocionose y tuvo que suspenderse el meeting a la una de la madrugada. Continuará mañana.

La cuestión de estudiantes.—Actitud de los mismos
 Frente a la Universidad, esta mañana se han formado nutridos grupos de escolares en actitud de protesta.

Han ejercido concisión sobre los que querían ir a clase, logrando que desistieran de su propósito. Sin embargo ha entrado a clase un estudiante de Derecho.

Los escolares han marchado después a la Escuela de Comercio de la calle de Balmes, en cuyo local el director señor Benítez ha tratado de imponerse, siendo insuficiente su actitud.

Los grupos de estudiantes han recorrido el local profiriendo grandes gritos y obligando a que se interrumpieran y cesaran las clases.

Los estudiantes al Hospital.—Visitando el señor Rector y el señor Sánchez Anido

Los escolares se han dirigido al Hospital clínico, y después de pitar largo rato, han esperado a la plaza de la Universidad, retirándose después.

Algunos alumnos ingenieros, han visitado el rector protestando de los actuales sucesos. Otra comisión, ha visitado al Gobernador señor Sánchez Anido, quien les ha asegurado un telegrama del señor Villanueva, en el que dice que trabaja para la solución del pleito.

Esta tarde no se han dado clase.

Se han visto bastantes grupos en actitud pacífica.

BUXAREU

Espectáculos

Teatro Lírico

Todos los días laborables de seis y media a once y días festivos de cuatro a once función de cine con variado programa y la canzonetista La Goyita y la pareja de baile Mari-Maria.

Entrada general 0'20 ptas.

Teatro Barber

Secciones de seis y media a once los días laborables y de cuatro y media a once los días festivos por la canzonetista Mari Braco y la pareja de bella cómica The Pantos y un escogido y variado programa de cine.

Entrada general 0'16 ptas.

Teatro La Protectora

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa.

Entrada general 0'10 ptas.

Teatro Asistencia Palmesana

Función todos los días de cinematógrafo con escogido y variado programa.

Entrada general 0'10 ptas.

